DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 10 de agosto de 2016

Señores
RIO DE LA PLATA S.A.
Dirección: EEUU c/ Av. Von Polesky
Villa Elisa - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1499/2016 I de fecha 05/08/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"** ID 314228, por un monto máximo de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN UOC N° 1 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Julio César [illegible] Acevedo

Recibí: Miguel A Vera
As 10-08-2016

000566

Administración y Finanzas

Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
Alberdi / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 10 de agosto de 2016

Señores
TALLER MECÁNICO SAN ANTONIO de Carlos Antonio Barrientos
Dirección Venezuela N° 2095 c/ Artigas
Teléfono 021-298033
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"** ID 314228 fue adjudicada la Empresa **RIO DE LA PLATA S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1499/2016 I de fecha 05/08/2016

Se Adjunta copia de la Resolución N° 1499/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Julio César Duarte Acevedo

Carlos Barrientos
Venezuela
Carlos Ba
Telef 285.59
11/08/16
9:12 hs.

000565

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
Asunción / BLOQUE A
021 663-311/20 INT. 3354

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 10 de agosto de 2016

Señores
TALLER INTEGRAL S.A.
Dirección San Cosme 722
Teléfono 021-211260
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"** ID 314228 fue adjudicada la Empresa **RIO DE LA PLATA S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1499/2016 I de fecha 05/08/2016

Se Adjunta copia de la Resolución N° 1499/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Julio César Bogarín Acevedo

Lic. Susan Ramírez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A.
11/08/2016.
09:25 hs.

00056